



**Autoinforme de seguimiento curso 20/21
(Convocatoria febrero 2022)**

**GRADO EN INGENIERÍA AEROESPACIAL
ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA**

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: xxx	Fecha: xxx

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	2502553	
Denominación del título	Graduado o Graduada en Ingeniería Aeroespacial por la Universidad de Cádiz	
Curso académico de implantación	2011/12	
Web de la titulación	https://esingenieria.uca.es/docencia/grados/gia/	
Oferta de título doble	SÍ	
	NO	X
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s		
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
Fecha de verificación	03/11/2011	
En su caso, fecha de la última modificación aprobada	-	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	17/07/2017	
Sistema de Garantía de Calidad	Centro	X
	Título	

APLICACIONES PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

Relación de aplicaciones y herramientas:

APLICACIÓN O HERRAMIENTA	URL	USUARIO	CLAVE
Espacio COLABORA (evidencias)	https://colabora.uca.es	evgraaeroesp	c201934
Sistema de Información	https://sistemadeinformacion.uca.es	acredita	acredita592

1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB
Análisis y Valoración:

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,23	3,24	3,02	-	3,31
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,09	4,42	4,41	-	4,04
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,49	3,56	3,65	-	3,72

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,15	3,12	3,05	-	3,27

ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,14	4,3	4,36	-	4,11
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,46	3,56	3,66	-	3,72

Para garantizar que la información del título y Centro, se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al procedimiento P01 - Difusión de la Información (<https://bit.ly/3FCWV19>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los Informes de la DEVA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD.

La información pública del Grado en Ingeniería Aeroespacial se elabora de acuerdo con el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible detallado en el Anexo II de la Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster (v05, de junio de 2021).

La información pública del Grado en Ingeniería Aeroespacial de la Escuela Superior de Ingeniería, (<https://esingenieria.uca.es/docencia/grados/gia/>) trata de satisfacer las demandas de información de los diferentes grupos de interés, pero, a la vez, intentando que sea comprensible y de fácil acceso para el alumnado. Se dispone de una página web completamente renovada, y con contenido actualizado y de interés para el estudiante. Además, se ha continuado con las tareas relacionadas con el Plan de Bilingüismo, así como las actividades de Movilidad y se ha mejorado el interés del alumnado en este aspecto.

En líneas generales, la información ofrecida se encuentra estructurada en los siguientes apartados:

- Información y Datos de identificación del Título.
- Calendario de Implantación del Título.
- Sistema de Garantía de Calidad.
- Acceso.
- Salidas Profesionales.
- Competencias y Planificación de las enseñanzas.
- Resultados del Título.

Tanto en la web del Centro, como en la del Grado, se dispone de un enlace directo a la información sobre el calendario académico, horario de clase y horarios de los exámenes (<https://bit.ly/35pElro>).

Por otra parte, se puede ver que en últimos indicadores del curso 2020/2021, la satisfacción de los estudiantes (ISGC-P01-01) con la titulación ha aumentado respecto al último indicador disponible y es el valor más elevado de la serie en los últimos 5 años. Además, este valor se sitúa ligeramente por encima del valor del centro. Por otro lado, la satisfacción del PDI con la titulación (ISGC-P01-02) se mantiene en valores elevados por encima de 4, aunque está situado 7 centésimas por debajo del centro. Además, ha bajado cuatro décimas respecto al último registro y se sitúa en valores similares a los arrojados por el centro. Finalmente, comentar que el indicador ISGC-P01-03 relacionado con el PAS ha aumentado ligeramente el valor de satisfacción del indicador.

Por otro lado, desde la Declaración del Estado de Alarma el 14 de marzo de 2020, la Universidad ha informado puntualmente de todas aquellas normativas, acuerdos, procedimientos, protocolos o instrucciones adoptadas con motivo de la pandemia y la consecuente transformación de la docencia presencial a virtual. Para ello se habilitó un enlace específico para la transmisión y difusión de esta información: <https://www.uca.es/coronavirus/>.

Además de esta información de carácter general para toda la comunidad universitaria de la UCA, en la Escuela Superior de Ingeniería informado a su colectividad universitaria a través de un apartado específico en su sitio web: <https://esingenieria.uca.es/coronavirus/>.

Puntos Fuertes:

- 2020/21: PF.I.1. La satisfacción del alumnado con el centro ha crecido aproximadamente tres décimas desde el último registro

Puntos débiles	Acciones de mejora
PD-ESI.I.1. Dificultad en el acceso a la información en la Web para todos los grupos de interés. Desactualización de algunos indicadores.	AM-ESI.I.1. Planificar una actualización y renovación de la Web, más visual y útil para todos los usuarios. Revisar que toda la información y documentación este actualizada.

2) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

Análisis y Valoración:

Para favorecer la mejora continua de las titulaciones impartidas en la Universidad de Cádiz (UCA), garantizando un nivel de calidad que facilite la acreditación de las mismas, se ha implementado su Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGC), así como unas estructuras estables y continuas de gestión de la Calidad. El diseño del SGC fue desarrollado y evaluado positivamente por el programa AUDIT de la ANECA (primera versión aprobada en 2008) y certificado por la ANECA en 2010.

Esta primera versión se ha revisado y actualizado a lo largo de los años en base a las experiencias acumuladas así como para dar respuesta a las diferentes normativas o protocolos de evaluación. La última de estas revisiones, v3.0, se aprobó en Consejo de Gobierno de la UCA el 28 de junio de 2021, previo informe favorable del Consejo de Calidad de la UCA (<https://bit.ly/33q4BGh>). Todas las versiones de este Sistema se encuentran publicadas en el siguiente enlace, <https://bit.ly/3fgSspu>.

El SGC de la Universidad de Cádiz comprende una serie de procedimientos los cuales nos permite hacer un seguimiento y valoración de todas las titulaciones, a través de la opinión de todos los grupos de interés implicados en la formación académica y personal de los estudiantes, personal de administración y servicios, egresados, empleadores, personal docente e investigador.

Desde diciembre de 2008 y hasta septiembre de 2021, la UCA ha contado con un Gestor Documental (GD-SGC) <https://gestdocsgic.uca.es/> que ha venido recogiendo los procedimientos propios del SGC hasta su versión 2.0, así como el registro de los distintos documentos que han emanado del mismo. Sin embargo, esta herramienta se muestra insuficiente como soporte único para la gestión de los documentos y evidencias de la versión 3.0 del SGC, con un enfoque hacia la Acreditación Institucional de todos sus centros. Por ello, para la gestión de registros y evidencias la Universidad de Cádiz cuenta actualmente con un sistema que combina el Gestor Documental antes indicado con el *Sistema de información* <https://sistemadeinformacion.uca.es/>. Esta valiosa fuente de información recoge todos los indicadores del SGC (datos académicos, de rendimientos, de prácticas en empresas...), con los que poder dar respuesta tanto al proceso de Certificación de los SGC de los centros como a los de Seguimiento y Renovación de la Acreditación de los títulos.

La estructura de calidad de la Escuela Superior de Ingeniería (ESI) se encuentra recogida en la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) cuya composición y reglamento se encuentra en <https://bit.ly/3fdPgTg>, garantizando la coherencia de criterios entre todos los títulos del Centro, con las diferencias naturales debidas a las peculiaridades de cada titulación.

La CGC de la ESI vela por la correcta implantación y evolución de los títulos. Sirviéndose de los indicadores obtenidos en el SGC de la UCA, así como de aquellos internos y puestos en marcha por la propia Comisión, analiza la información y propone acciones de mejora para cada curso académico que son llevadas a la Junta de Escuela para su aprobación. Está a cargo de supervisar los resultados de aprendizaje, analizar el Autoinforme de seguimiento y ratificar y proponer mejoras en el buen desarrollo de los títulos, planteando modificaciones sobre las memorias verificadas y elaborando normativas para el buen desarrollo de la docencia.

Para la coordinación y organización de la CGC se dispone de un gestor documental corporativo de la Universidad (<https://colabora.uca.es/share/page/>), donde se gestiona toda la información de la CGC de forma eficiente. La actual estructura de este gestor permite que tanto el archivo de la documentación, así como la gestión de las actas quede mucho más clara y accesible. Esto hace que el funcionamiento de la CGC sea ágil y por ello se está consiguiendo que la gran mayoría de los acuerdos se tomen por consenso.

Durante el curso 2020-2021, se han realizado unas 30 reuniones, con una media de 3 reuniones por mes. Esta regularidad a permitido analizar y debatir distintos aspectos reflejados en las evidencias de los procedimientos recogidos en el SGC, permitiendo el seguimiento, evaluación y mejora del título.

Por otra parte, y con la colaboración de la Delegación de Estudiantes, se han nombrado unos vocales de cada grado, de entre todos los delegados de los cursos de la titulación. Los coordinadores de titulación están en continuo contacto con ellos y realizan numerosas reuniones. Los resultados son trasladados a la CGC para su evaluación e implementación de las medidas correctoras necesarias.

Como consecuencia de la pandemia producida por COVID-19, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz (UCA) aprobó una Adenda a los SGC de los títulos oficiales que imparte (<https://bit.ly/3luZNhO>), que establecía el modo en que la UCA y sus centros debían adaptar los procedimientos del SGC de los títulos al nuevo escenario. Su principal objetivo fue garantizar el adecuado desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje que esta situación nos ha proporcionado e

incluso prever otras posibles situaciones excepcionales, así como la adquisición por parte de los estudiantes de los conocimientos y competencias propias de las enseñanzas impartidas en el título durante este periodo.

Al amparo de esta adenda, fueron múltiples las decisiones que se tomaron en relación con el seguimiento y evaluación de los títulos, tanto en el ámbito de la UCA en su conjunto como en nuestro Centro. Una de estas decisiones fue que las encuestas de satisfacción con el título dirigidas a los distintos grupos de interés fueron aplazadas o sustituidas a fin de obtener información que permitiese realizar un mejor análisis, tanto de las actuaciones llevadas a cabo durante la situación de pandemia como del grado de satisfacción de los distintos grupos de interés. Dichas encuestas fueron elaboradas en el seno de la Asociación de Universidades Públicas Andaluzas con la colaboración de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC). Como consecuencia de ello, no se dispone de algunos indicadores contemplados por el SGC para el curso 2019/2020 de los títulos ya se concentraron todos los esfuerzos en conseguir que la docencia, en este especial y singular contexto, no se viera menoscabada.

Los resultados de estas encuestas de satisfacción se encuentran publicados en el sistema de información <https://sistemadeinformacion.uca.es/>, dentro del apartado *Indicadores SGC* → *Indicadores Procesos SGC* → *P07 Medición de Resultados* → *Datos desagregados por frecuencia de respuesta en cada nivel de la variable*

A nivel de Centro, la CGC de la ESI aprueba el 30 de abril de 2020 las adendas a todas las asignaturas del curso 2019-2020 y que siguen vigentes para el curso 2020/21, en donde se ha mantenido la modalidad de docencia online mediante el uso de distintas plataformas (Google Meet, Zoom, Skype, etc) e impulsando la creación de aulas virtuales. En estas adendas, el profesorado realizará, en su caso, las correspondientes adaptaciones en su programación docente, metodología docente, recursos bibliográficos para garantizar la adquisición por los estudiantes de las competencias correspondientes

Además la CGC de la ESI aprueba con carácter mientras dure la situación de excepcionalidad producida por la pandemia de COVID-19, que las prácticas extracurriculares que no puedan ser adaptadas a una modalidad no presencial con teletrabajo serán objeto de reconocimiento parcial por el tiempo de realización de la práctica (<https://bit.ly/3qRUosi>).

Ambos aspectos se describirán de forma más detallada en los criterios en los que se vean afectados, sobre todo en el siguiente apartado.

Puntos Fuertes:

- 2020/21: PF.II.1. El SGC ha cumplido con su objetivo de contribuir al correcto desarrollo del título, así como a su continua mejora. Con unos instrumentos y plataformas (Gestor Documental, Sistema de Información de la UCA, COLABORA) que facilitan su seguimiento y permite detectar tanto aquellos aspectos más valorados como aquellos que son mejorables.
- 2020/21: PF.II.2. La CGC permite dar respuesta en tiempo y forma a los numerosos requisitos que exigen las actuales titulaciones, permitiendo integrar las visiones de los grupos directamente implicados en el funcionamiento del mismo (dirección, PDI, PAS y alumnado).

Puntos débiles	Acciones de mejora
<i>Punto débil nº 1: (ESI_2_PD1) Mejorar el diseño de la Web de la ESI en relación al SGC e incorporar un apartado de Calidad en el que figuran los procedimientos y actas del SGC, las estructuras y responsables de los mismos.</i>	Acción de mejora nº 1: Facilitar el diseño de la Web de la ESI con un acceso directo a un apartado de Calidad. Incorporar los elementos necesarios y exigidos en el SGC.

Fecha del informe DEVA (Seguimiento) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
13/07/2021	<i>Recomendación nº 1: Se recomienda obtener indicadores significativos de todos los agentes implicados en el Título (alumnado, profesorado, PAS, egresados/as, empleadores/as y tutores/as en prácticas), incluyendo el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas, los valores medios y la desviación típica</i>	Acción de mejora: Se ha comunicado al Servicio de Gestión de la Calidad de la UCA dicha recomendación, ya que ellos son los responsables de la obtención de los indicadores, y se han comprometido con este objetivo y ya tenemos encuestas al PAS (en esta Universidad no tenemos PAS desglosados por títulos) además de las ya disponibles del Alumnado y PDI, con todos los datos de muestra. Establecer una base de datos de las empresas donde nuestros estudiantes realizan prácticas externas. Y realizar un cuestionario para poder recoger la percepción de las empresas sobre la formación universitaria.
13/07/2021	<i>Recomendación nº 16: PD.II.1. La implantación de las revisiones del SGC ralentiza el proceso.</i>	Acción de mejora: Proponer a la Unidad de Calidad y Evaluación de la UCA un modelo más estable en el Sistema de Garantía de Calidad (SGC) en el sentido de ubicación de los indicadores, así como su trazabilidad en cursos

	anteriores.
--	-------------

(*) Informe de verificación, modificación, seguimiento o renovación de la acreditación.

3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA

Análisis y Valoración:

INDICADOR (TÍTULO)		2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		71,10%	68,00%	66,14%	78,26%	70,10%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		82,47%	81,00%	81,42%	88,80%	82,47%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		86,21%	84,00%	81,24%	88,13%	84,80%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		20,00%	7,69%	10,00%	7,35%	17,60%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		7,70%	32,31%	26,67%	7,35%	9,50%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		84,80%	83,14%	78,25%	75,71%	77,30%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		5,30	5,45	5,88	6,07	5,88
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	-	1,09
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	-	1,31%	3,29%	1,72%	0,47%
	Movilidad entrante nacional	0,30%	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	2,90%	4,44%	2,43%	2,99%	1,42%
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2,18	2,56	2,47	-	2,58
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		2,13	2,44	2,42	-	2,42
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		4,34	4,30	4,50	5,00	4,25
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		4,49	4,62	4,76	5	4,9
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		4,29	4,31	4,08	5	2,4
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		2,7	2,57	2,7	-	2,62

INDICADOR (CENTRO)		2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		59,97%	59,00%	58,28%	71,86%	60,80%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		73,97%	74,00%	72,55%	82,93%	74,40%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		81,07%	80,00%	80,33%	86,65%	81,70%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		54,50%	33,88%	29,84%	34,17%	38,20%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		4,65%	12,60%	15,49%	4,27%	6,40%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		84,20%	76,93%	77,08%	74,01%	74,10%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		5,51	6,01	5,94	6,10	5,90
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	-	0,87

ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	0,80%	1,70%	1,59%	1,08%	0,44%
	Movilidad entrante nacional	0,30%	0,54%	0,34%	0,38%	0,44%
	Movilidad saliente internacional	2,30%	2,33%	3,07%	2,10%	1,58%
	Movilidad saliente nacional	-	-	0,36%	0,16%	0,12%
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2,31	2,36	2,46	-	2,64
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		2,42	2,48	2,53	-	2,58
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		-	4,50	4,18	5,00	4,10
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		-	4,17	4,72	5,00	1,41
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		-	4,17	4,46	5,00	3,08
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		2,70	2,57	2,59	-	2,84

El análisis de los indicadores nos lleva a concluir que:

1. **ISGC-P04-01.** La tasa de rendimiento supera ampliamente el porcentaje marcado por el objetivo del título ($50 \pm 5\%$) y el centro.
2. **ISGC-P04-02.** La tasa de éxito es ligeramente inferior al objetivo marcado por el título (85%). Sin embargo, sigue la tendencia media marcada en los últimos años y supera en casi un 10% a la tasa del centro. El descenso de la tasa de éxito puede deberse a la matriculación de los alumnos de último curso en los TFG.
3. **ISGC-P04-03.** La tasa de evaluación sigue una tendencia similar al punto anterior. Es inferior al objetivo del título (89%), aunque superior a los valores del centro. Este ligero descenso puede deberse a los cambios y modificaciones introducidas en la docencia durante el último año.
4. **ISGC-P04-04.** La tasa de abandono toma un valor inferior respecto al previsto en la memoria ($20 \pm 5\%$), que es a la vez muy inferior al valor del centro. Es cierto que se produce un incremento del 10% en el último año que puede ser debido a los cambios producidos por la pandemia.
5. **ISGC-P04-05.** La tasa de graduación ha aumentado ligeramente durante el último curso analizado, pero sigue sin alcanzar los valores marcados por la titulación ($20 \pm 5\%$). Esta misma tendencia se registra en el centro.
6. **ISGC-P04-06.** La tasa de eficiencia está por encima de la media del centro y se ha conseguido frenar el descenso producido durante el último año. En cualquier caso, supera ampliamente el objetivo marcado en la memoria ($65 \pm 5\%$)
7. **ISGC-P04-07.** La duración media de los estudios tanto en el título como en el centro es de 6 años. Esto se debe a que un gran número de alumnos encuentra su primer trabajo antes de la finalización del título, lo que supone que muchos estudiantes pospongan la realización de las últimas asignaturas del Grado, especialmente el TFG.
8. **ISGC-P04-08.** En cuanto al número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas hay que mencionar que se trata de un indicador nuevo. Por tanto, solo toma valores del curso 2020-21. En este caso, se observa que la proporción de plazas ofertadas en el título son superiores a las ofertadas por otros títulos del centro.

Por otro lado, la movilidad (**ISGC-P04-09**) ha disminuido sus valores a nivel de internacionalización tanto de forma entrante como saliente. Esto coincide con la aparición de la pandemia COVID-19 y sus restricciones. Algunas de las acciones de mejora programadas (análisis y adecuación de acuerdos bilaterales a la demanda real del centro, internacionalización de la página web y difusión de la oferta de movilidad, cursos de inglés para profesores y fomento de la movilidad de profesores visitantes extranjeros) se están desarrollando y se espera que den sus frutos a medio/largo plazo.

Tal como aparece reflejado en la web de la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Cádiz, <https://bit.ly/2K5SiVd>, existen convenios a nivel de la universidad con otras universidades de Europa y América para el intercambio de estudiantes, con el reconocimiento de créditos de las asignaturas estudiadas en el país de destino.

Desde hace varios años se está desarrollando, con el apoyo del Centro Superior de Lenguas Modernas (<https://cslm.uca.es/>), el Plan Plurilingüe de la ESI (<https://bit.ly/2ldSqiz>).

Dado el carácter internacional de la pandemia, y con carácter previo a la declaración del Estado de Alarma por parte del Gobierno de España, la UCA pone en marcha las RECOMENDACIONES recibidas desde el Servicio de Internacionalización de la Educación de España (SEPIE), reprogramando las movilidades entrantes y salientes a todas las zonas de riesgo.

Se constituye una Comisión de Seguimiento compuesta por personal del vicerrectorado de Internacionalización y el Servicio de prevención, con el fin de atender las incidencias que se producen en las movilidades de nuestros estudiantes salientes y en los estudiantes entrantes que se encuentran en nuestra universidad.

En la situación de suspensión de las movilidades internacionales, con cierre de fronteras y anulación de vuelos comerciales y otros medios de transporte, generando una situación de aislamiento de nuestros estudiantes en sus respectivos países de destino, de desarrollan continuas gestiones con la red consular española, y agencias de viajes que trabajan con la UCA, para organizar viajes de regreso de nuestros estudiantes y PDI en situación de aislamiento en sus destinos. Cuando es adecuado, se realizan acciones para repatriación de estudiantes, organizadas en cooperación con las Universidades Andaluzas, y en coordinación con la Embajada de España en los países de destino de nuestros estudiantes. En las circunstancias excepcionales creadas, se dan por válidas las movilidades desarrolladas de forma no presencial, siguiendo los estudiantes salientes la docencia on-line ofrecida por las universidades de destino, en sus ciudades de destino o incluso desde sus domicilios en España accediendo remotamente a los campus virtuales de sus universidades receptoras.

Respecto a los alumnos extranjeros en la UCA, se mantiene un contacto permanente con ellos, para ayudarles en lo que puedan necesitar. Tanto si regresan a sus países de destino, cuando las fronteras estén abiertas, como si permanecen en sus alojamientos pueden continuar siguiendo la docencia on-line ofrecida por la UCA.

El indicador **ISGC-P04-10** muestra que el grado de satisfacción de los estudiantes con la coordinación docente aumenta sensiblemente año tras año, tanto en el título como en el centro.

En relación al indicador **ISGC-P04-11**, destacar que existe un Reglamento General de Trabajos de Fin de Grado/Máster aprobado por Junta de Escuela el 30-01-2014 y modificado parcialmente el 17-7-2017 y el 31-1-2019, donde se ha mejorado el procedimiento para la defensa del TFG, autorización por parte de los directores del TFG, designación y convocatoria de los miembros del Tribunal. Cabe destacar la posibilidad de defensa de los TFG en la Escuela Superior de Ingeniería, con convocatorias mensuales, proporcionando al alumno una mayor flexibilidad para su finalización y defensa.

Respecto a los estudiantes, los datos reflejados en la tabla demuestran que año tras año mejora la satisfacción con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM con números similares a los mostrados en el centro. En conjunto, el título cuenta con muy buena salud, con profesores cada vez más cualificados e implicados y alumnado vocacional y proactivo, lo que favorece el desarrollo del título. Los mecanismos de control y mejora funcionan correctamente y los puntos débiles detectados en la mayoría de los casos se solucionan convenientemente.

Se observa en los indicadores **ISGC-P04-12** y **ISGC-P04-13** que el grado de satisfacción de tutores académicos y profesionales con las prácticas curriculares es muy elevado, manteniendo tasas cercanas al 5 y muy por encima al dato del centro en cuanto a satisfacción de tutores de entidades.

La situación excepcional de pandemia ha provocado que numerosas prácticas curriculares y extracurriculares hayan sido alteradas y que incluso la asignatura de prácticas curriculares no se haya ofertado este último curso (los alumnos matriculados son los que no pudieron culminar su actividad en el curso 19/20), lo que justifica que el indicador **ISGC-P04-14** haya disminuido. Algunas de estas prácticas han podido continuarse siempre que se haya provisto un sistema de teletrabajo acordado con la empresa, el tutor y el alumno responsable. Pero la no existencia de este tipo de medida en todas las empresas hace que nuestros alumnos puedan encontrar dificultades de finalización de las mismas en el curso 2020-21.

Finalmente, el indicador **ISGC-P04-15** indica que el grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes se mantenga estable en línea respecto a los últimos años registrados en el título. Sin embargo el valor es ligeramente inferior al del centro.

En cuanto al apartado COVID, en junio de 2020, los Rectores de las Universidades Andaluzas aprobaron los criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID19 durante el curso académico 2020/2021. En base a lo anterior, la Comisión de Garantía de Calidad del centro tomó las medidas oportunas para aplicar los criterios previamente señalados.

En particular, durante el curso 20/21 la docencia de este título continuó en su totalidad de forma no presencial, habiéndose evidenciado que las asignaturas del segundo semestre se pudieron desarrollar online correctamente durante el curso 2019/2020. El título, con profesores y alumnos experimentados en cuanto al uso de las tecnologías han facilitado que la docencia se haya podido realizar de forma no presencial, no siendo menos importante el esfuerzo realizado por los profesores del título para la adaptación de los materiales y actividades al formato no presencial. Las defensas de los TFGs también se realizaron de forma no presencial sin incidencias.

Puntos Fuertes:

- 2020/21: PF.III.1. Elevado porcentaje de la tasa de rendimiento
- 2020/21: PF.III.2. Baja tasa de abandono

4) PROFESORADO
Análisis y Valoración:

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	51,72%	42,11%	46,15%	50,77%	46,97%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	33,33%	47,31%	35,38%	46,15%	50,00%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	3,90	4,00	4,00	4,30	4,00
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	14,04%	19,30%	13,64%	15,38%	24,24%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	50,00%	36,40%	44,44%	50,00%	62,50%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	50,00%	63,60%	55,56%	50,00%	37,50%

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	55,26%	51,52%	50,41%	51,34%	47,47%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	31,53%	48,92%	30,43%	44,44%	52,53%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,20	4,20	4,20	4,20	4,10
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	16,22%	22,10%	16,58%	19,16%	25,29%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	52,78%	54,90%	55,28%	68,00%	76,92%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	47,22%	45,10%	44,72%	32,00%	23,08%

La formación, mejora de sus competencias y un procedimiento público y transparente para el profesorado, son aspectos que están presentes en cualquier titulación impartida en la Universidad de Cádiz. A nivel institucional nos encontramos con los siguientes procedimientos establecidos:

En el siguiente enlace se puede encontrar toda la información relativa a las actividades formativas para el curso <https://udinnoacion.uca.es/>. Además, el profesorado tiene la posibilidad de aportar ideas sobre temáticas concretas en las que buscar cursos de formación a través del siguiente enlace <https://bit.ly/2WgmUFc>.

Respecto al procedimiento para la dotación de profesorado su sustitución, anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado competente en materia de ordenación académica determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla, o atender necesidades sobrevenidas, viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado (<https://gabordenacion.uca.es/>), para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso del *Centro de Atención al Usuario* (CAU) del Área de Personal (<http://cau-personal.uca.es>).

Además, de acuerdo con la planificación docente del curso anterior, si el profesor se jubila su sustitución se realiza a partir de la bolsa de sustitutos. Si el profesor cambia de destino docente, el centro debe garantizar su sustitución por una figura de profesorado (CU, TU, PCD, PAD) idéntica. Toda la información relativa al área de personal de la Universidad de Cádiz se encuentra en el siguiente enlace <https://personal.uca.es/>.

El profesorado ha aumentado su participación en acciones formativas, siendo actualmente un 46%. Respecto a los Proyectos de Innovación y mejora docente y las asignaturas implicadas en dichos proyectos, de acuerdo a los datos de los indicadores, debido a un cambio de la metodología de presentación y de plazos de proyectos de innovación y mejora docente, los indicadores han sufrido una reducción, que se puede comprobar que se produce en el centro y la universidad. Teniendo en cuenta este cambio metodológico, los datos de los profesores del título se mantienen por encima del centro y cerca o superan, en el caso de las asignaturas implicadas, de los de la universidad.

En el "ISGC P05-01-Evolución del personal académico del título: categoría, doctores, quinquenios, sexenios, créditos impartidos en el título y porcentaje de dedicación al título", pueden observarse los datos en detalle en lo referente al profesorado. La siguiente tabla muestra en detalle la situación del profesorado.

GRADO EN INGENIERÍA AEROESPACIAL	Total Profesorado					Porcentaje Doctores (%)				
	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
Catedrático de Universidad	4	4	3	4	4	100	100	100	100	100
Catedrático de Escuela Universitaria	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Titular Universidad	10	9	9	10	9	100	100	100	100	100
Profesor Titular Escuela Universitaria	9	5	7	4	5	33	0	14	25	20
Profesor Contratado Doctor	2	2	1	5	6	100	100	100	100	100
Profesor Colaborador	4	3	-	-	-	50	33	-	-	-
Profesor Ayudante Doctor	8	11	15	10	9	100	100	100	100	100
Profesor Ayudante	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	7	7	6	8	8	14	14	16	13	13
Profesor Visitante	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	13	16	24	24	25	38	37	25	70	56
TOTAL	57	57	65	65	66	61%	60%	55%	74%	67%

Comparando estos datos del documento ISGC P05-01 del SGC con la Memoria verificada del título, se constata una mejora sustancial del porcentaje de doctores en los dos últimos años. Actualmente el porcentaje de doctores que imparten clase en el título se sitúa en un 67%. Cabe resaltar el aumento de profesores correspondientes a la categoría de Profesor Contratado Doctor.

Con respecto a la distribución del profesorado, se sigue manteniendo un porcentaje alto de profesor sustituto interino, aproximadamente el 38 % del profesorado y de la docencia del título recaen en estas figuras. Sin embargo, durante los últimos años se ha elevado sustancialmente el número de doctores en esta categoría, lo que hace pensar en su promoción próximamente.

Finalmente, en el registro ISGC P05-01 del sistema de gestión documental del título pueden observarse otros datos en detalle, incluyendo experiencia docente y actividades de investigación incluyendo experiencia docente (89 quinquenios hasta el curso 20-21) y actividades de investigación (38 sexenios hasta el curso 20-21).

GRADO EN INGENIERÍA AEROESPACIAL	Experiencia docente (total Quinquenios)					Experiencia investigadora (Total Sexenios)				
	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
Catedrático de Universidad	19	19	13	22	22	12	13	13	16	16
Catedrático de Escuela Universitaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Titular Universidad	39	33	35	40	39	19	17	11	16	18
Profesor Titular Escuela Universitaria	35	21	29	16	21	0	0	0	0	0
Profesor Contratado Doctor	0	0	0	2	7	3	2	1	3	4

Profesor Colaborador	0	0	-	-	-	0	0	-	-	-
Profesor Ayudante Doctor	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Profesor Ayudante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Profesor Visitante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	93	73	77	80	89	34	32	25	35	38

En relación con los indicadores cuantitativos mostrados en el análisis y valoración, destacar lo siguiente:

1. **ISGC-P04-02.** La tasa de participación en actividades formativas ha disminuido sensiblemente respecto al año anterior, situándose en valores del curso 2018-19. Este indicador sigue una tendencia similar a la del centro y está por debajo del objetivo del título (55%).
2. **ISGC-P04-03.** La participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente ha subido aproximadamente un 4% respecto al año anterior. Esto sitúa a la titulación en línea con los datos del centro y cumple con los objetivos marcados en la memoria (50%).
3. **ISGC-P04-04.** El grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia ha disminuido tres décimas el último año, posiblemente debido a la pandemia COVID-19. Así, el indicador se sitúa en el límite superior por debajo del objetivo marcado por el título (4,1).
4. **ISGC-P04-05.** Destaca el crecimiento del indicador en 9 puntos porcentuales, situándose cerca del indicador del centro y el objetivo marcado (25%).
5. **ISGC-P04-06.** La tasa muestra un aumento del indicador en 12,5 puntos, pero sigue por debajo del valor marcado por el centro.
6. **ISGC-P04-07.** La tasa muestra una disminución del indicador, pero se ha registrado un aumento del anterior. Por tanto, se debe a un aumento de encuestas de FAVORABLES a EXCELENTES.

El profesorado deberá garantizar el acceso a los materiales y recursos docentes relacionados con los contenidos programados en este período en el Campus virtual, para facilitar el aprendizaje autónomo por parte de los estudiantes. A través de distintas herramientas, todos los profesores podrán comunicarse de forma síncrona con su grupo de estudiantes en el horario de clases previsto por la planificación docente (<https://bit.ly/2NuqvQx>).

La coordinación del profesorado se ha seguido realizando con normalidad durante el periodo de no presencialidad debido al COVID, mediante correos electrónicos o reuniones telemáticas si fuera necesario.

Puntos Fuertes:

- 2020/21: PF.IV.1. Aumento del número de quinquenios y sexenios.
- 2020/21: PF.IV.2. Aumento de la participación del profesorado en proyectos de innovación y mejora docente
- 2020/21: PF.IV.3. Aumento del porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).

5) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Análisis y Valoración:

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	72,22%	56,00%	56,00%	53,25%	65,22%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	102,86%	107,14%	107,14%	110,00%	98,57%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	244,29%	195,71%	217,14%	272,86%	232,86%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	20,87%	20,6%	18,89%	20,00%	17,26%

ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,26	2,55	2,57	-	2,73
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,47	2,45	2,52	-	2,36
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,72	3,64	3,69	-	3,50
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,65	3,78	3,90	-	4,05

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	70,35%	69,08%	67,71%	65,30%	66,26%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	102,95%	107,58%	107,58%	106,88%	102,50%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	147,16%	140,63%	145,26%	141,88%	147,92%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	23,62%	23,10%	22,81%	16,63%	26,62%
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,37	2,41	2,49	-	2,74
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,3	2,31	2,4	-	2,41
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,61	3,51	3,5	-	3,59
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,07	4,15	4,07	-	4,13

Orientación preuniversitaria y perfil de ingreso.

El análisis de los indicadores nos lleva a concluir que:

1. **ISGC-P06-01.** El número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso que solicitan la titulación en primera opción, respecto al total de alumnos matriculados de nuevo ingreso se sitúa en el 65 %. Este valor se alinea con el indicador del centro tras tres años por debajo.
2. **ISGC-P06-02.** El número total de plazas ofertadas se cubren en casi un 99% por alumnos de nuevo ingreso.
3. **ISGC-P06-03.** El número de preinscripciones en primera opción frente al número de plazas ofertadas está en el 233 %, lo que indica que el título es atractivo y muy demandado. Este valor se sitúa 85 puntos porcentuales por encima del valor medio del centro.
4. **ISGC-P06-04.** La tasa de renovación del título aja ligeramente y sigue por debajo de los datos proporcionados por el centro.

La adecuación de infraestructuras, servicios y dotación de recursos son realizadas por parte de la Universidad, Centros y Departamentos a través de sus dotaciones presupuestarias, no obstante, a nivel institucional se realizan convocatorias anuales para la cofinanciación de equipamiento (convocatoria EQUIPA) y para la adquisición o renovación de programas informáticos (convocatoria PROGRAMA), ambas convocatorias gestionadas a través de la Unidad de Innovación Docente (<https://udinovacion.uca.es>).

A través del procedimiento de planificación docente, tal como se ha comentado anteriormente, concretamente a través de la aplicación GOA (<https://goa.uca.es/>), cuyo procedimiento se encuentra detallado en (<https://bit.ly/2IQQaij>), se establece el número de grupos de actividad de cada asignatura, determinado por el número de grupos existentes a la finalización del curso anterior, en este caso el 19/20. Como criterio general, la definición del número de grupos se realizará dividiendo la media de alumnado por curso, o el alumnado estimado en el caso de optativas o de obligatorias si fuera necesario, entre el número que contempla la instrucción de planificación docente. Esto permite definir el tipo de actividad (Teórico, Práctico, Informático o Prácticas Clínicas). Durante el proceso de planificación, los centros adaptan los horarios y espacios docentes para un correcto cumplimiento del tamaño de grupos marcados por la instrucción docente, de forma que las aulas y laboratorios o talleres sean asignados en función del alumnado que debe realizar la actividad. En caso de no disponibilidad de aulas, talleres o laboratorios con capacidad para desarrollar la actividad programada, el centro debe comunicarlo al Vicerrectorado competente en materia de Infraestructuras, desde donde se gestionará la cesión de un espacio docente

alternativo, siempre en el mismo campus. En caso de inexistencia de dicho espacio, excepcionalmente el VOAP podrá autorizar la realización de actividades en grupos de tamaño inferior al indicado en la instrucción.

El desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje se detallan en los programas docentes de las asignaturas, y se encuentran alineadas con los distintos grupos definidos en la ficha de planificación docente. En el caso de una modificación del tipo de grupo y su ampliación/reducción tras finalizar el periodo de matriculación, existe un procedimiento específico dentro del procedimiento de planificación docente y su validación por parte del Vicerrectorado competente.

En relación a los servicios de orientación académica y profesional y las actuaciones llevadas a cabo es de destacar la 10ª Edición del Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE), organizada por el Vicerrectorado de Transferencia e Innovación Tecnológica en el mes de mayo de 2021 (<http://bitly.ws/nURB>). El objetivo principal de este Plan es proporcionar, a través de un itinerario formativo, los recursos necesarios para mejorar la empleabilidad del alumnado matriculado en último curso de Grado y Master, constituyendo un complemento de las competencias profesionales adquiridas en su titulación y en las prácticas curriculares. También hay que destacar la feria de empleo de la Universidad de Cádiz, cuyo objetivo es apoyar la incorporación del alumnado y titulados universitarios al mundo profesional, asesorándoles en el proceso de búsqueda de empleo y facilitando el contacto con las empresas adecuadas a sus perfiles profesionales, convirtiéndose en un punto de encuentro activo entre oferta y demanda cualificada. Los alumnos matriculados en el curso 2020-2021 pudieron asistir como estudiantes a la edición virtual de 2020 en noviembre del mismo año (<http://bitly.ws/nURS>) y como egresados, en su caso, a la edición también virtual, celebrada en noviembre de 2021 (<http://bitly.ws/nURS>). De modo que estos servicios se adecuan a las necesidades no solo de los estudiantes, sino también de los egresados. El grado de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes y profesores) también ha aumentado en el último año, y se encuentra alineado también con los resultados del resto de títulos del centro. Aquí también juega un papel clave la participación de la empresa Deloitte Advisory, que de acuerdo a sus compromisos en los convenios 12/17 y 13/17 de la Universidad de Cádiz, imparte la docencia completa de las dos asignaturas de prácticas de empresa del título.

Seguimiento de los recursos y servicios

Todas las características de la infraestructura y servicios de los que dispone la Escuela Superior de Ingeniería se recogen en el siguiente enlace: <https://bit.ly/2PHHBHS>.

El resto de servicios e instalaciones, incluyendo las instalaciones del nuevo edificio de la Escuela Superior de Ingeniería situada en el Campus de Puerto Real, siguen funcionando correctamente, esto se manifiesta en el Grado de Satisfacción de los miembros de interés (estudiantes y profesores) con los recursos materiales e infraestructuras del título que se han mantenido en valores altos y constantes, similares a los del Centro y la Universidad. Esto demuestra la estabilidad del título y de los recursos que influyen en el desarrollo del mismo.

Dentro del Plan de Mejora del Título, se encontraba la propuesta concreta de "Solicitar personal técnico de laboratorio". Gracias a los esfuerzos del centro en esta actuación, se consiguió que en el curso 15-16 un Técnico de Laboratorio del Campus de Puerto Real fue destinado a la Escuela Superior de Ingeniería. Este camino se ha continuado a través de las convocatorias de Personal Técnico de Apoyo del Sistema de Garantía Juvenil, en el marco del Fondo Social Europeo (FSE), lo que ha permitido aumentar durante temporalmente la dotación de técnicos en los laboratorios (<https://goo.gl/jPKotZ>).

Por otro lado, y aunque la Escuela Superior de Ingeniería cuenta con unas infraestructuras altamente valoradas, dentro de un proceso de mejora continua, se pretende solicitar equipos de última generación que vengan a permitir mantener al título a la vanguardia tecnológica.

Respecto a la orientación académica y profesional del alumnado, en la Escuela Superior de Ingeniería existe un Programa de Apoyo y Orientación (PROA), accesible en <https://bit.ly/2WMUJxM>. El PROA de la ESI abarca tanto la etapa de orientación preuniversitaria, actividades de acogida con el Proyecto Compañero (<https://bit.ly/2IhFkS>), seguimiento del alumno sobre las especialidades e itinerarios formativos, así como la etapa final de orientación profesional (emprendimiento, búsqueda de empleo, etc.) y de formación avanzada (máster, doctorado, etc.).

El título contempla la posibilidad de realizar prácticas curriculares, las cuales son gestionadas a través del Vicerrectorado competente (<https://bit.ly/2GRmb85>). En cuanto a la situación derivada del estado de alarma, para la optimización de las

herramientas y procedimientos de docencia no presencial es fundamental la coordinación con las administraciones y el resto de unidades de la Universidad de Cádiz para cualquier medida que se desarrolle en todo lo relativo a las infraestructuras y servicios.

Con motivo de la Declaración del Estado de Alarma en marzo de 2020, y el consecuente cambio de la docencia presencial a no presencial, desde el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, se acometieron una serie de actuaciones dirigidas a dar soporte a todo lo que aquel cambio conllevó. A continuación se indican las más relevantes:

- Ampliación del número de instancias del sistema de videoconferencias BigBlueButton.
- Ampliación de la capacidad de acceso a través de VPN.
- Teletrabajo. Instrucciones y soporte para:
 - Instalación y activación del VPN y conexión en remoto al equipo de trabajo en UCA.
 - Servicio de préstamos de portátiles para teletrabajo.
 - Desviar el teléfono fijo de la UCA al móvil y para la instalación del software 3CX.
 - Uso de videoconferencias para realizar reuniones.
 - Uso de portafirmas
- Puesta en marcha de la web <https://www.uca.es/coronavirus/>
- Generar videos para la web de cursos en abierto sobre el uso de la herramienta OBS Studio y la operativa para subirlo a Google Drive.
- Se adoptó la solución de apartar las tres máquinas virtuales de BBB en un host físico distinto, de forma que el resto del Campus Virtual quedara aparte.
- Abrir los brokers de VDI de las aulas incrementando el número de puestos virtuales hasta lo posible.
- Abrir los puertos de los equipos de conexión (tráfico cifrado) e instalar tuneladores para permitir que se conecten sin VPN tanto el alumnado como el PDI.
- Desarrollo de un sistema de regeneración de claves automática, de forma que el usuario no tenga que presentarse en las instalaciones físicamente para identificarse <https://control.uca.es/regeneracionclave.html>
- BIGBLUEBUTTON :
 - De 1 servidor a 5. → 500%
 - De 4 CPU a 76. → 1900%
 - De 8 GB RAM a 490 GB. → 6125%
- CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE FICHEROS EN LAS PLATAFORMA MOODLE
 - De 1.7 TB a 5 TB. → 294%
-
- CAPACIDAD DE CONEXIONES AL PORTAL DE CV Y A LAS PLATAFORMAS MOODLE
 - Prácticamente se ha duplicado la capacidad
- CAPACIDAD DE CONEXIONES SIMULTÁNEAS A LAS BBDD DEL PORTAL CV Y PLATAFORMAS MOODLE
 - En el Portal CV: de 100 conexiones simultáneas a 300 → 300 %
 - En Moodle: de 850 conexiones simultáneas a 3000 → 353 %
 - Se realiza una reorganización del CV, pasando de 3 ramas a 4.
 - Se sustituye BBB por Google Meet.
 - Se desarrolla un plugin para integrar Google Meet con Moodle.
- Audiovisuales:
 - Se procede a equipar a las aulas de cámaras para posibilitar una docencia mixta presencial/online.
 - Durante el mes de julio se realizan las pruebas y durante el mes de septiembre se procede a la instalación.
 - Se cumple el plazo de instalación y a fecha 30 de septiembre están equipadas 200 aulas en los 4 campus.

Puntos Fuertes:

- 2020/21: PF.V.1. Aumento de la tasa de adecuación del título.

Fecha del informe DEVA (Seguimiento) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
13/07/2021	Recomendación nº 4: Se recomienda reducir el número de estudiantes de los grupos de prácticas.	Acción de mejora: Se ha recogido en la PDA del curso 20/21
13/07/2021	Recomendación nº 5: Se recomienda emprender acciones para contar con más PAS técnico para dar soporte a los laboratorios docentes de la ESI.	Acción de mejora: Solicitud a gerencia de la activación de las plazas en la RPT para dotar de técnicos de laboratorio a la Escuela Superior de Ingeniería

13/07/2021	<i>Recomendación nº 6: Se recomienda emprender acciones eficaces para mejorar la tasa de rendimiento del Trabajo Fin de Grado y ajustar la carga del TFG a los créditos reales asignados.</i>	Acción de mejora: PM.I.1. Mantener las sesiones formativas especiales para los alumnos de cuarto curso sobre el Trabajo Fin de Grado. Por otro lado, se hará hincapié en informar al profesorado de la carga real de créditos asignados al TFG, así como del procedimiento.
13/07/2021	<i>Recomendación nº 11: PM.V.1.Mejorar la difusión de programas y actividades, en todas las etapas (pre-universitaria, universitaria y profesional).</i>	Acción de mejora: Se va a continuar realizando charlas en centros de enseñanza media, así como potenciar las visitas guiadas a nuestro Centro. -Mayor difusión en la web de los servicios que se prestan para la orientación académica y profesional para que están a su disposición. -Puesta en marcha del Laboratorio de Iniciativas Emprendedoras (ESI LAB) para formarles en habilidades creativas y profesionales.
13/07/2021	<i>Recomendación nº 12: PMI.VI.2.1. Rediseño de cursos de nivelación para facilitar la asistencia del alumnado a las clases.</i>	Acción mejora: oferta de cursos de nivelación https://bit.ly/2vZJKsy Se analizará si su implantación es conveniente o se pueden ofertar de manera on-line
13/07/2021	<i>Recomendación nº 18: PD.IV.1. La Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación tanto académica como profesional es baja.</i>	Acción de mejora: Mayor difusión en la web de los servicios que se prestan para la orientación académica y profesional para que están a su disposición. Emplear el Campus Virtual del Grado para informar al alumnado de los cuatro cursos de las ofertas relacionadas con las actividades de apoyo orientación. Además, ofrecer tutorías individualizadas en caso de duda.
13/07/2021	<i>Recomendación nº 20: PD.V.1.1. La tasa de adecuación de la titulación es mejorable.</i>	Acción de mejora: Además de seguir con las medidas propuestas anteriormente, tratar de informar en las charlas de inicio sobre en qué consiste la profesión
13/07/2021	<i>Recomendación nº 23: PD.V.6.1. Tasa baja en la valoración en el programa y actividades de orientación profesional.</i>	Acción de mejora: Emplear el Campus Virtual del Grado para informar al alumnado de los cuatro cursos de las ofertas relacionadas con las actividades de apoyo orientación. Además, ofrecer tutorías individualizadas en caso de duda.

(*) Informe de verificación, modificación, seguimiento o renovación de la acreditación.

6) RESULTADOS E INDICADORES

Análisis y Valoración:

INDICADOR (TÍTULO)	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	25,22%	14,88%	17,23%	16,46%	31,21%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	43,94%	19,40%	23,94%	27,94%	34,29%
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	-	50,00%	20,00%	15,00%	21,05%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,14	3,08	3,05	3,11	3,42
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,57	4,00	3,80	3,46	4,08
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,61	3,66	3,73	4,07	3,86
ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta)	-	100	100	83,33	100
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta)	-	100	100	60	87,5
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta)	-	0	0	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta)	-	50	100	80	75
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)	-	3,63	2,92	3,33	2,63

ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)	-	-	-	-	2,75
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	8,21%	1,36%	1,68%	2,36%	0,20%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	4,48%	0,45%	2,73%	5,36%	2,65%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	0,5%	0,91%	0,21%	0,21%	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	1,49%	0,45%	0,21%	-	1,21%

INDICADOR (CENTRO)	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	9,46%	5,71%	6,5%	14,52%	25,49%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	83,87%	51%	52,26%	16,9%	25,13%
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	-	18,87%	17,07%	38,67%	17,92%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,28	3,21	3,31	3,52	3,58
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,82	4,15	3,89	3,94	4,05
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,61	3,66	3,73	4,07	3,86
ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta)	-	70	90,48	80	89,47
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta)	-	100	100	87,5	94,12
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta)	-	0	0	8,93	2,94
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta)	-	57,14	42,11	50	47,06
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)	-	3,05	2,88	3,1	2,82
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)	-	-	-	-	2,87
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	2,73%	1,25%	1,26%	0,95%	0,32%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	2,56%	1,01%	1,53%	5,4%	1,29%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	0,21%	0,27%	0,15%	0,15%	0,04%
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,46%	0,23%	0,19%	0,19%	0,75%

Tasa de respuesta

El análisis de los indicadores nos lleva a concluir que **ISGC-P07-01_01**, **ISGC-P07-01_02** y **ISGC-P07-01_03** aumentan su tasa de respuesta durante el último año, lo que indica que las medidas llevadas a cabo en el título son suficientes. Sin embargo, el porcentaje general aún puede resultar bajo, por lo que habría que esperar unos años más para observar si la tendencia al alza se establece en el título. Por otro lado, los tres indicadores muestran un mayor porcentaje de respuestas que el centro.

Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés

El análisis de los indicadores nos lleva a concluir que **ISGC-P07-02** y **ISGC-P07-03** aumentan el indicador durante el último año, si bien es cierto que el indicador **ISGC-P07-04** disminuye ligeramente, aunque queda alineado con el centro.

Todos los años se realiza un Programa de Orientación y Apoyo (PROA) para el alumnado que se aprueba en la CGC y por Junta de Escuela, el cual se incorpora más tarde al Registro del Sistema de Garantía de Calidad en el Procedimiento P03 (<https://bit.ly/2PBsvyG>), contando el centro con figuras de estudiantes mentores y docentes tutores que llevan a cabo la tutoría de orientación de varios mentores y de su grupo de nuevo ingreso. Las actividades de divulgación de la ingeniería, ha aumentado el profesorado implicado en estas actividades (clases aplicadas, jornadas de orientación, etc.), tanto en el número de docentes, como las temáticas de difusión.

La satisfacción global del alumnado y del PDI con el título se ha mantenido estable en niveles adecuados. Este año se iguala al del centro, aunque siempre han estado muy cercanos. Esto hace pensar que el alumnado a pesar de las dificultades del título y de la implantación del mismo valora muy positivamente el trabajo realizado por la coordinación del título y la dirección del centro.

En la siguiente tabla se muestran los tres aspectos con peor valoración y los cuatro con mejor registrados en el *RSGC-P08-01: Informe de Resultados de Análisis de la Satisfacción según grupo de Interés* (<https://goo.gl/vof51C>), en este caso Alumnado, para el curso 20/21.

Indicadores peor valorados	Título	Centro	Indicadores mejor valorados	Título	Centro
Proceso llevado a cabo para la elección y realización del Trabajo Fin de Grado/Máster (TFG/TFM).	2,42	2,58	Servicios externalizados (cafetería, limpieza, seguridad).	4,16	4,20
Coordinación entre los profesores del título	2,58	2,64	Recursos de consulta ofrecidos por la Biblioteca.	3,64	3,78
Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado	2,73	2,74	Instalaciones del aula para la docencia teórica.	3,41	3,41

La mayoría de parámetros oscilan alrededor del valor 3. Esto indica que los cambios producidos por la gestión de la pandemia han afectado significativamente a los estudiantes. En cualquier caso, el contexto de la pandemia no ha permitido un periodo de adaptación que permita una introducción progresiva de medidas, lo que se refleja en la tabla.

Con respecto al PDI, se observa un grado de satisfacción mantenido que superan los datos del centro y universidad, demostrando que el profesorado se ha involucrado en las tareas del título. Anualmente se analizan el número de alumnos por grupo, en muchos casos, la toma de decisiones es demasiado lenta, pero corresponde al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado determinar el número de grupos, algo que queda reflejado en las encuestas del PDI. En todos los casos se procura que los grupos de prácticas estén constituidos por el número más adecuado de alumnos desde el punto de vista docente o de espacios/seguridad.

Respecto a los aspectos peor y mejor valorados en el *RSGC-P08-01* para el PDI, en el curso 20/21, son los siguientes:

Indicadores peor valorados	Valor	Centro	Indicadores mejor valorados	Valor	Centro
Conocimientos previos del alumnado	3,33	2,96	Recursos para la docencia ofrecidos por biblioteca	4,32	4,31
Participación de los procesos de toma de decisiones del Centro.	3,40	3,18	Grado de satisfacción con las prácticas realizadas por los estudiantes tutorizados	4,25	4,10
Coordinación entre los profesores del título	3,46	3,59	Instalaciones y recursos del aula para la docencia teórica	4,10	4,13

A modo de resumen, en los aspectos positivos, las infraestructuras de la Escuela Superior de Ingeniería y los servicios prestados por biblioteca, tanto de biblioteca como de instalaciones y recursos, están muy bien valorados. Como aspectos negativos, los conocimientos previos y la participación en la toma de decisiones.

Finalmente, hay que analizar qué indicadores son mejor y peor valorados por el PAS. Las tablas de resultados son las siguientes:

Indicadores peor valorados	Valor	Centro	Indicadores mejor valorados	Valor	Centro
Participación en los procesos de toma de decisiones del/de los Centro/s.	3,13	3,13	El clima y las relaciones de trabajo con el alumnado son adecuados.	3,87	3,87
Rendición de cuentas del/de los Centro/s.	3,38	3,38	El clima y las relaciones de trabajo con el profesorado son adecuados.	3,85	3,85
Información aportada por la Comisión de Garantía de Calidad del/de los Centro/s.	3,51	3,51	La comunicación con los/las responsables académicos (Decano/a-Director/a del Centro, Director/a del Departamento).	3,80	3,80

En líneas generales, la encuesta realizada al PAS demuestra que demandan mayor participación e información respecto al centro, aunque la comunicación con sus responsables y las relaciones con el resto de estamentos están situados entre los indicadores con mayor puntuación.

Análisis de la inserción laboral satisfacción con la formación recibida

El curso 2017-18 es el primero en el que se dispuso de datos sobre la inserción laboral., excepto en el indicador **ISGC-P07-10** que son los primeros.

Los aspectos más destacables son la buena inserción profesional, tanto en el sector aeronáutico y aeroespacial, como en cualquier sector y la tasa de inserción con movilidad geográfica. Este último valor es bastante más elevado al registrado por el indicador del centro y muy superior al registrado en la memoria (57).

El grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados mejora sensiblemente respecto al año anterior, y sigue manteniendo un valor es aceptable.

Gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones.

Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de atención al usuario BAU (<https://buzon.uca.es>) donde se dirigen, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos). El funcionamiento del BAU se encuentra regulado por la normativa aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de septiembre de 2006 (<https://bit.ly/21oSQmP>).

Una buena parte de las sugerencias ha sido atendida por la Dirección del Centro. Cabe destacar que el Centro ha recibido felicitaciones sobre distintos eventos celebrados en la Escuela Superior de Ingeniería (organización de congresos, realización de actividades de orientación, actos de fin de curso, etc.). Por último, el “Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios” se ha incrementado a lo largo de los cursos, aunque se han concentrado en tres aspectos concretos que han sido tratados tanto por la Dirección del Centro. Se valora positivamente que en la comunidad universitaria se normalice el uso del Buzón de atención al usuario como medio efectivo para canalizar las reclamaciones, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones. Por otro lado, durante el curso 20/21 refleja una disminución del número de reclamaciones y un aumento de las felicitaciones.

Puntos Fuertes:

- 2020/21: PF.VI.1. Aumento en la tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción del alumnado, PDI y PAS.
- 2020/21: PF.VI.2. Aumento del grado de satisfacción global del alumnado con el título.
- 2020/21: PF.VI.3. Aumento en la tasa efectiva de inserción profesional.
- 2020/21: PF.VI.4. Descenso del número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.

PLAN DE MEJORAS

Recomendación DEVA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
<p>Recomendación 1. Se recomienda obtener indicadores significativos de todos los agentes implicados en el Título (alumnado, profesorado, PAS, egresados/as, empleadores/as y tutores/as en prácticas), incluyendo el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas, los valores medios y la desviación típica.</p>	<p>Se ha comunicado al Servicio de Gestión de la Calidad de la UCA dicha recomendación, ya que ellos son los responsables de la obtención de los indicadores, y se han comprometido con este objetivo y ya tenemos encuestas al PAS además de las ya disponibles del Alumnado y PDI, con todos los datos de muestra.</p> <p>Establecer una base de datos de las empresas donde nuestros estudiantes realizan prácticas externas. Y realizar un cuestionario para poder recoger la percepción de las empresas sobre la formación universitaria.</p>	<p>Directora General de Calidad / Director del Centro</p>	<p>2021-09-01</p>	<p>2022-09-30</p>	<p>ISGC-P08-01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción: Grado de satisfacción global del alumnado con el título, Grado de satisfacción global del PDI con el título, Grado de satisfacción global del PAS con el título.</p>
<p>Recomendación 4. Se recomienda reducir el número de estudiantes de los grupos de prácticas.</p>	<p>Se ha recogido en la PDA del curso 20/21.</p>	<p>Director del Centro</p>	<p>2017-06-01</p>	<p>2021-09-31</p>	<p>No procede</p>
<p>Recomendación 5: Se recomienda emprender acciones para contar con más PAS técnico para dar soporte a los laboratorios docentes de la ESI.</p>	<p>Solicitud a gerencia de la activación de las plazas en la RPT para dotar de técnicos de laboratorio a la Escuela Superior de Ingeniería</p>	<p>Director del Centro</p>	<p>2021-06-30</p>	<p>2023-12-31</p>	<p>-ISGC-P06-09 y ISG-P06-10: Grado de satisfacción del alumnado y profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.</p>
<p>Recomendación 6: Se recomienda emprender acciones eficaces para mejorar la tasa de</p>	<p>Mantener las sesiones formativas especiales para los alumnos de cuarto</p>	<p>Coordinador del Título/</p>	<p>2022-03-01</p>	<p>2023-10-01</p>	<p>Tasas de asignaturas por campus, centro, rama, plan y</p>

rendimiento del Trabajo Fin de Grado y ajustar la carga del TFG a los créditos reales asignados.	curso sobre el Trabajo Fin de Grado. Por otro lado, se hará hincapié en informar al profesorado de la carga real de créditos	Subdirector de Estudiantes y Títulos			departamento.
Recomendación 12: PMI.VI.2.1. Rediseño de cursos de nivelación para facilitar la asistencia del alumnado a las clases.	Desde la Escuela se crearon cursos de nivelación de refuerzo para materias de primer año impartidas en el Grado. Se analizará si su implantación es conveniente o se pueden ofertar de manera on-line	Coordinador del Título/ Subdirector de Ordenación Académica	2019-04-01	2019-09-30	No procede
Recomendación 16: 17/18: PD.II.1. La implantación de las revisiones del SGC ralentiza el proceso.	2017/18: PM.II.1. Proponer a la Unidad de Calidad y Evaluación de la UCA un modelo más estable en el Sistema de Garantía de Calidad (SGC) en el sentido de ubicación de los indicadores, así como su trazabilidad en cursos anteriores.	Director de centro	2018-10-01	2021-10-01	No procede
Recomendación 11: PM.V.1. Mejorar la difusión de programas y actividades, en todas las etapas (pre-universitaria, universitaria y profesional).	- Se va a continuar realizando charlas en centros de enseñanza media, así como potenciar las visitas guiadas a nuestro Centro. -Mayor difusión en la web de los servicios que se prestan para la orientación académica y profesional para que están a su disposición. -Puesta en marcha del Laboratorio de Iniciativas Emprendedoras (ESI LAB) para formarles en habilidades creativas y profesionales.	Coordinador del Título/ Subdirector de Estudiantes y Títulos	2021-06-30	2022-12-31	ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional
Recomendación 18: 17/18: PD.IV.1. La satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación tanto académica como profesional es baja.	Mayor difusión en la web de los servicios que se prestan para la orientación académica y profesional para que están a su disposición. Emplear el Campus Virtual del Grado para informar al alumnado de los cuatro cursos de las ofertas relacionadas con las actividades de apoyo orientación.	Director del Centro	2022-03-01	2023-10-01	ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional

	Además, ofrecer tutorías individualizadas en caso de duda.				
Recomendación 20: 2017/18: PD.V.1.1. La tasa de adecuación de la titulación es mejorable.	Además de seguir con las medidas propuestas anteriormente, tratar de informar en las charlas de inicio sobre en qué consiste la profesión	Coordinador del Título/ Director del Centro	2022-03-01	2023-10-01	ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título.
Recomendación 23: 17/18: PD.V.6.1. Tasa baja en la valoración en el programa y actividades de orientación profesional.	Emplear el Campus Virtual del Grado para informar al alumnado de los cuatro cursos de las ofertas relacionadas con las actividades de apoyo orientación. Además, ofrecer tutorías individualizadas en caso de duda.	Coordinador del Título/ Director del Centro	2022-03-01	2023-10-01	ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional
PD-ESI.I.1. Dificultad en el acceso a la información en la Web para todos los grupos de interés. Desactualización de algunos indicadores.	AM-ESI.I.1. Planificar una actualización y renovación de la Web, más visual y útil para todos los usuarios. Revisar que toda la información y documentación este actualizada.	Coordinador del Grado/ Director de la Escuela	2021-11-01	2022-06-30	No procede
Punto débil nº 1: (ESI_2_PD1) Mejorar el diseño de la Web de la ESI en relación al SGC e incorporar un apartado de Calidad en el que figuran los procedimientos y actas del SGC, las estructuras y responsables de los mismos.	Acción de mejora nº 1: Facilitar el diseño de la Web de la ESI con un acceso directo a un apartado de Calidad. Incorporar los elementos necesarios y exigidos en el SGC.	Subdirector de Estudiantes y Títulos	2022-02-01	2022-05-31	No procede